

Para no incumplir nuevamente la meta

Marcel sorprende y aumenta espacio para el déficit de 1,1% a 1,6% en 2025

Economistas criticaron que "es el gasto el que debería ajustarse a la meta, y no la meta al gasto".

Felipe O'Ryan

Grandes expectativas generaba la presentación del Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuestos (Dipres) del Informe de Finanzas Públicas (IFP) del primer trimestre de este año, que se presentó hoy en la mañana en el Congreso. Los principales intereses de parlamentarios y economistas estaban en las acciones correctivas que daría a conocer la autoridad, luego de que se revelara en el informe de febrero que, el año pasado, el déficit estructural del gobierno fue de 3,2% del PIB, lejos de la meta del 1,9% planteada originalmente por el ministro de Hacienda, Mario Marcel. Lo mismo se proyectó, en ese entonces, para el presente año 2025, en que se estimaba en febrero un saldo negativo de 1,6% del PIB, por encima del 1,1% estimado en el IFP anterior.

Pero los presentes se llevaron una sorpresa. Esto, ya que en su presentación ante el Congreso, el ministro Marcel y la directora de la Dipres, Javiera Martínez, dieron a conocer algo que pocos esperaban: Hacienda hizo un cambio de la trayectoria y metas fiscales del Gobierno. Para 2025, se aumentó la meta de déficit estructural desde un déficit de 1,1% a uno mayor, de 1,6%.

Martínez explicó que había dos formas de cambiar esta meta: una es por eventos extraordinarios, transitorios, ajenos a la administración, y otra —que establece también la ley— que es "hacerlo por un nuevo decreto con justificación fundada, donde el ministro tiene que explicar al Congreso la justificación del cambio y las medidas para restaurar una trayectoria sostenible mediante lo que se llama acciones correctivas". Hacienda optó por la última de estas dos alternativas, lo que generó inmediatamente críticas entre algunos economistas.

Medidas correctivas

El cambio a la meta se da también en el contexto de medidas correctivas que Hacienda anunció hoy, que ajustan el gasto total de 2025 en \$1.948.653 millones,



El ministro de Hacienda, Mario Marcel, hoy ante el Congreso.



“

El balance estructural ya no es un ancla de política fiscal, sino que un simple cálculo”,

Macarena García, LyD.



“

Las medidas de ajuste que dependen del Gobierno nos llevan a un déficit estructural para 2025 de -1,85 puntos del PIB”,

Matías Acevedo, académico U. Andes.

considerando el recorte de \$544.000 millones que acordó el año pasado con el Congreso durante la tramitación del Presupuesto 2025; además de medidas administrativas (como ajustes específicos, revisiones de gasto y tarifas) por otros \$522.840 millones, y medidas legislativas por \$851.813 millones. El total representa un ajuste de 0,58% del PIB, o unos US\$2.000 millones.

Todo esto deja los gastos fiscales comprometidos en \$81.379.237 millones para este año, versus unos ingresos cíclicamente ajustados que llegarían a \$76.861.190 millones. El déficit iría reduciéndose, según los cálculos de Hacienda, a 1,1% en 2026 (esta era la meta anterior que tenía el ministerio para 2025), 0,75% en 2027 y 0,5% en 2028, para converger a un déficit cero en 2029.

Entre las medidas correctivas también está, dijo el ministro, la creación de una "Comisión Asesora de Revisión del Gasto Público", que "abordará con urgencia reformas para la disminución del gasto público de manera sustantiva". La comisión se conformará la primera semana de mayo y deberá entregar un informe de recomendaciones a Hacienda y Dipres a más tardar el 31 de julio.

"No se justifica"

Tras conocer los nuevos datos, medidas y proyecciones de Hacienda, algunos economistas criticaron el cambio de la meta de Hacienda.

"Muy mala noticia que volvamos a incumplir la meta. No se dan las condiciones de eventos extraordinarios como para cambiar la meta de balance estructural. El gobierno no fue lo suficientemente conservador en términos de gasto. Según datos del Ministerio, se requería un ajuste por US\$3.000 millones, pero solo proponen un ajuste de cerca de un tercio de lo necesario. Entonces, el balance

estructural ya no es un ancla de política fiscal, sino que un simple cálculo", dijo la economista de LyD, Macarena García.

Hacienda también corrigió algunas de sus proyecciones macroeconómicas: el PIB 2025 quedó igual que las otras proyecciones, en 2,5%; el PIB minero bajó de 3,9% a 3,7%; el no minero subió de 2,2% a 2,3%; y la demanda interna de 2,5% a 2,6% versus la anterior estimación. El valor nominal promedio del tipo de cambio se redujo de \$922 a \$979. Aunque Marcel dijo que estos números no consideran eventuales impactos de las medidas arancelarias adoptadas por EE.UU.

"Adicionalmente, la estimación que presenta es bajo un escenario macro de continuidad, es decir, sin impacto de la guerra comercial. Por tanto, si hay impacto económico por la guerra comercial, esta estimación de un déficit abultado podría ser incluso optimista", agregó García.

"Hay muchos detalles que se deben analizar en su mérito. Las medidas de ajuste que depende del Gobierno, nos llevan a un déficit estructural para el 2025 de -1,85 puntos del PIB (vs -1,1% del PIB inicial). Si en promedio de los últimos 15 años teníamos un déficit estructural no resuelto de 1 punto del PIB, hoy es el doble y se ve mucho más complejo volver al equilibrio. Ese es el tema de fondo que nos debe alertar y ocupar", explicó el académico de la U. de los Andes, Matías Acevedo.

"Llama la atención que se justifique esta modificación como un resultado del ajuste cíclico, cuando es en realidad el gasto el que debería ajustarse a la meta, y no al revés. Hay que tener presente que el resultado que proyecta Hacienda de -1,6% incluye mayores ingresos como consecuencia de sus medidas correctivas, lo que se aleja del criterio conservador. Si bien se valoran las acciones correctivas propuestas por la vía administrativa, el desafío es su implementación, en pro del cumplimiento de un mandato legal", señala la académica de la USS, Margarita Vial.